

Resolución de 22 de febrero de 2016

de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se publica la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, de la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, convocadas por Resolución de 23 de noviembre de 2015.

El Acuerdo de 14 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno, ratifica el Acuerdo de la mesa sectorial de negociación de personal docente sobre la mejora de las condiciones de trabajo y el sistema de elaboración, gestión y funcionamiento de las listas de aspirantes a interinidad en la función pública docente (BOPA del 24 de mayo de 2014) establece que “cuando alguna de las listas confeccionadas con arreglo al procedimiento general se hubiera agotado, estuviera próxima a agotarse o no fuera posible su formación por falta de aspirantes con derecho a su inclusión, se dictará la correspondiente resolución para la elaboración de bolsas de aspirantes de las especialidades afectadas.”

Por Resolución de 28 de septiembre de 2015, se aprueba la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, realizados los correspondientes procesos de valoración de méritos se publicó la Resolución de 3 de febrero de 2016, en la que se establecía un plazo de alegaciones.

Transcurrido el mencionado plazo, examinadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas en el procedimiento y resueltas las mismas, se aprueban los listados definitivos de aspirantes que forman parte de las bolsas, ordenados según las puntuaciones obtenidas y para cada una de las especialidades, así como quienes resultan excluidos definitivamente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es competente para la resolución del presente expediente el Consejero de Educación y Cultura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 6/2015, de 28 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma y en el Decreto 65/2015, de 13 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación y Cultura, así como en el artículo 21.4 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

RESUELVO

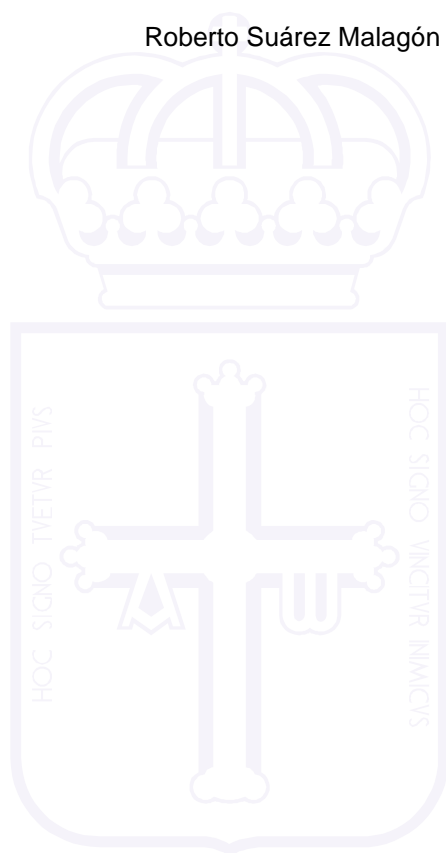
- 1.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas, que figuran en el anexo I, con la puntuación que les corresponde, en el cuerpo y especialidades/funciones siguientes:
 - 0591 Profesores técnicos de formación profesional.
0591217 Patronaje y confección
 - Profesores de artes plásticas y diseño
0595522 Medios informáticos
2. Publicar como anexo II a la presente Resolución, relación de aspirantes que se excluyen definitivamente, con mención de la causa que genera la misma.
3. Publicar como Anexo III la contestación a las alegaciones presentadas.
4. Publicar los listados señalados en los puntos anteriores en el portal educativo: www.educastur.es.
5. Este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga la persona recurrente su domicilio o esté la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento

administrativo común, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

POR DELEGACIÓN RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2015 (BOPA DEL 10 DE OCTUBRE)
EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y PLANIFICIACIÓN EDUCATIVA

Roberto Suárez Malagón



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen

| Código | DNI | APN | CAUSA EXCLUSIÓN |
|---------------|------------|---------------------------------------|--|
| 0595522 | 009792470 | Alonso Corrales, Margarita | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0591217 | 044282310 | Arco Rodríguez, Sonia Fca. | No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente. |
| 0595522 | 010889870 | Barreiro Braña, Noelia | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 074663569 | Beltrán Polaina, José Manuel | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 003905525 | Bretones Benavides, Rocío | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 078033580 | Campayo Olea, Enrique G | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 048862910 | Carmona Fernández, Carmen | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0591217 | 031663180 | Carmona Garrido, Carmen | No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente. |
| 0595522 | 075135911 | Cervera Villena, Marta | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 009342173 | Contreras Leiva, Paloma | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 004614353 | Cruz Moya, M Esther de la | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 048930418 | Delgado Lancha, Armando | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0591217 | 010841054 | Díaz Sánchez, Jorge | No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente. |
| 0595522 | 071021540 | Domínguez García, Marina | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 053542528 | Fernández Blanco, Laura | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 044906734 | Fernández del Río, Sonia | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 010892872 | Fernández Martínez, Roberto | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 074658231 | Ferrero Blanco, Jorge | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0591217 | 075739750 | Gómez Calcerrada de la Torre, Mariano | No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente. |
| 0595522 | 034858117 | Hernández García, Rubén | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 072892000 | Hernández Marín, Laura | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 047082990 | Herrera Flores, Rocío de los Llanos | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 004608510 | Illana López, Esther | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 074862403 | Jiménez Baena, M Dolores | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0591217 | 014316945 | Jiménez Ballesteros, Cristina | Ya figura en bolsa de aspirantes de 15/10/09 |
| 0595522 | 071118589 | Laso Herrero, Isabel | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 052338287 | Listán Jurado, José Javier | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 024259517 | Longobardo Polanco, Fco. Javier | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

| ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen | | | |
|--|------------|-----------------------------|--|
| Código | DNI | APN | CAUSA EXCLUSIÓN |
| 0595522 | 010205288 | Luengo Barrero, Mónica | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 071016651 | Manzano Marcos, Verónica | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 070894336 | Martín Hernández, Guadalupe | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 071939821 | Martínez García, Ricardo | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 032672598 | Martínez López, M Judit | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0591217 | 076961397 | Martínez Ordiales, Nuria | No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente. |
| 0595522 | 007301251 | Melendo Espinosa, Alberto | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 016598539 | Olmos Ortega, Noelia | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 011426889 | Ondina Pérez, Ernesto | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 053516990 | Pastur Pérez, Vanessa | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 034851894 | Plaza Gómez, Susana | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 009441079 | Rodríguez Cordero, M Amparo | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 009417890 | Rodríguez Díaz, M Victoria | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 009443386 | Rodríguez González, Carmen | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 053505570 | Rodríguez Rodríguez, Raquel | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 036143286 | Romero Gómez, Beatriz | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 007972594 | Romo Escudero, Fco, Javier | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 071771738 | Rubio Fernández, Andrea | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 051459442 | Ruiz González, Cristóbal | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0591217 | 013121231 | Serna Castillo, M del Mar | No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente. |
| 0595522 | 009415890 | Simó Pérez, Raquel | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 071657214 | Suárez Martínez, Daniel | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0591217 | 071417628 | Tomás Moro, M Angeles | Ya figura en bolsa de aspirantes de 10/02/11 |
| 0595522 | 015505602 | Valdés Costales, Teresa | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 078878731 | Zuazo González, Javier | No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANEXO III

| Código | DNI | APN | RESOLUCIÓN QUE SE ADOPTA |
|---------|-----------|------------------------------|---|
| 0595522 | 074663569 | Beltrán Polaina, José Manuel | Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 04614353 | Cruz Moya, Esther de la | Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 053542528 | Fernández Blanco, Laura | Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 011397495 | Fernández Huerta, Iván | Desestimado, correctamente baremado de acuerdo con las bases de la convocatoria. |
| 0595522 | 010892872 | Fernández Martínez, Roberto | Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 074658231 | Ferrero Blanco Jorge | Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 076960539 | González Muñiz, Mónica | Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 034858117 | Hernández García, Rubén | Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0591217 | 074501975 | Lorenzo González, M Pilar | Estimada, se incluye en bolsa de aspirantes a interinidad de cuerpo y especialidad. |
| 0591217 | 025184889 | Manjón González, Dolores | Desestimado, correctamente baremado de acuerdo con las bases de la convocatoria. |
| 0595522 | 071016651 | Manzano Marcos, M Verónica | Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0595522 | 071939821 | Martínez García, Ricardo | Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |
| 0591217 | 011397495 | Menéndez Quesada, M Henar | Desestimado, correctamente baremado de acuerdo con las bases de la convocatoria. |
| 0591217 | 076895307 | Rodríguez Sobrino, Pilar M | Desestimado, correctamente baremado de acuerdo con las bases de la convocatoria. |
| 0591217 | 052496612 | Rosales Loira, M del Carmen | Desestimado, correctamente baremado de acuerdo con las bases de la convocatoria. |
| 0595522 | 071657214 | Suárez Martínez, Daniel | Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. |